

## LOS FERROCARRILES EXTREMENOS

Fausto suceso. Trujillo, Logrosán y otros pueblos con vía férrea.

### La noticia en Cáceres.

No se hizo esperar; nuestros vaticinios de la "Nota de la semana," del número anterior se cumplieron por fortuna para esta querida tierra.

El 27 y 28 tuvieron lugar en Madrid las subastas y dieron el resultado satisfactorio que presumíamos y anhelábamos, sintiendo los mismos deseos que la comarca favorecida.

La Comisión de la Sociedad "Cortés, Guillén y Compañía," (Sociedad á la que se debe el éxito y para la que tenemos todos nuestros aplausos)—que fué á la Corte con objeto de presenciar los actos oficiales, tuvo la atención de trasladarnos la buena nueva en los siguientes despachos telegráficos, produciendo en todo el mundo gran satisfacción:

"Madrid 27, á las 14.

Director ADARVE

Celebrada subasta ferrocarril Cáceres-Trujillo fué adjudicada la concesión á la Sociedad Morel-Palacios, siendo coronados trabajos con éxito feliz.

La Comisión.,

"Madrid 28, á las 15 y 50.

Director ADARVE

Acaba do terminar subasta ferrocarril Trujillo á Logrosán adjudicándose también á la Sociedad Morel-Palacios.

La Comisión.,

Poco á poco fué extendiéndose la agradable noticia por la capital, siendo á las pocas horas conocida en todas partes por haberla publicado nuestros colegas, á quienes también telegrafió la Comisión.

### La noticia en Trujillo y Logrosán.

Si entre nosotros causó la noticia satisfacción extraordinaria, puede calcular el lector la impresión que produciría en Trujillo y Logrosán pueblos que desde hace muchos años vienen acariciando la ilusión de tener ferrocarril, y el primero sobre todo, trabajando con un tesón y un entusiasmo digno en verdad de ser premiado con la mejora.

Cuando el telégrafo llevó á Trujillo y Logrosán la ansiada noticia, dichos pueblos fueron dominados por la más íntima alegría; todo el mundo dejó sus quehaceres y se echó á la calle, las campanas repicaban esparciendo por los aires el júbilo de tantas almas y cientos de cohetes cruzaban el espacio acompañados de las aclamaciones de aquellos honrados vecinos que saben entusiasmarse por cosas tan nobles y tan útiles; por estas cosas que son las que tienen la virtud de llevar á los pueblos poder y cultura.

¡Dichosas las localidades que ponen sus esfuerzos y anhelos en empresas tan hermosas!

### Riqueza y progreso.

En el ánimo de todos está, como hemos dicho antes de ahora, la trascendencia que tiene para la provincia la construcción de algún ferrocarril que ponga en comunicación barata y rápida á los pequeños y aislados pueblos con la capital.

¡Habrá que insistir sobre esto?

Pues en el momento presente se han firmado los contratos para construir dos, nada menos, que para Trujillo, Logrosán y los demás pueblecitos que abarca el trazado, era cosa de vida ó muerte.

Los ferrocarriles de ancha ó estrecha vía son para todas las regiones, pero especialmente para Extremadura por su enorme extensión territorial y la falta de caminos y carreteras, de tal necesidad y conveniencia que estamos seguros de no equivocarnos al afirmar que habrá comarcas que doblarían su producción en cuanto contasen con medios para dar fácil salida á sus productos.

La zona que han de atravesar los dos ferrocarriles de que hablamos nos dará la razón, andando el tiempo.

Acercar unos pueblos á otros por medio de vías cómodas es para la vida mercantil algo como la lluvia para los campos.

¡Habrá alguien que no se de acabada cuenta del incalculable, inmenso beneficio

que traerá á la provincia toda, no ya á los pueblos directamente favorecidos, la construcción de estos ferrocarriles?

¡Habrá algún extremeño, que se precie de tal, que no los desee y se halle dispuesto á trabajar de alguna manera para que hoy estos, y mañana otros se construyan los ferrocarriles que necesita Extremadura?

EL ADARVE, emante del progreso y de la riqueza de los pueblos y amante asimismo de la patria chica,—como de la grande—estuvo siempre listo para ayudar,—dentro de su radio de acción—á quienes dando un alto ejemplo de abnegación y amor al terruño se sacrificaron para alcanzar estos dos ferrocarriles. Mañana, ¡ojalá esté cerca el día!, estará con el mismo entusiasmo al lado de quienes se preocupen por llevar esta mejora á los demás distritos, pues por nuestro gusto en cada pueblo de la provincia habría una estación.

### El comienzo de las obras.

A los pesimistas, á esos que todo lo entristecen con sus augurios y que ya apuntan que estos dos ferrocarriles tardarán sabe Dios cuanto en correr por nuestros campos, como dando á entender que no se harán nunca, habremos de decirles que por esta vez se equivocan, pues la Empresa es poderosa, el negocio bueno y los trabajos fáciles.

De manera que de un lado eso y de otro el que según el pliego de condiciones de la subasta á los tres meses de publicada la Real orden de adjudicación tiene el contratista obligación de comenzar las obras, nos permiten afirmar que estos ferrocarriles atravesarán dentro de unos dos años las tierras extremeñas para orgullo de la provincia.

¡Dios lo quiera!

### ¡Adelante!

¡Ese es el camino, extremeños! Trabajemos todos en esta clase de empresas que son las que labran la independencia, el poder y la civilización de los pueblos que aspiran á vivir la vida moderna.

Trujillo y Logrosán han logrado su ilusión, su sueño dorado.

¡Adelante, paisanos, con el empeño, y reciban esos dos importantes pueblos de la provincia y todos los que comprende la zona del ferrocarril, la felicitación más entusiasta de EL ADARVE, que comparte con todos el legítimo júbilo que les embarga por tan fausto y trascendentalísimo suceso!

### El triunfo de una política.

En Septiembre de 1909 y con motivo del patriótico ejemplo que daban todos los partidos políticos de Trujillo para sacar adelante su ferrocarril, publicamos un artículo; y como en él se defendía una política y esta ha triunfado—á pesar de las luchas electorales—vamos á reproducirlo por entender que en las actuales circunstancias tiene oportunidad.

### "POLÍTICA NUEVA"

En más de una ocasión lo hemos escrito. A poco que se observe se apreciará,—pues el fenómeno ha llegado á tener existencia hasta en el ambiente—que la política vieja llaga de las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos españoles, va perdiendo voluntades y adeptos entre nosotros. Ya se encuentran frecuentemente hombres políticos que en lugar de ocuparse en satisfacer alguna miseria que lleven en el pecho contra Fulano ó Zutano, saben levantar el corazón y entregarse en absoluto á la defensa de los intereses públicos.

Va acabando por fortuna en Extremadura el predominio de esa política personal, de odios y encrucijadas, de zancadilla, de envidia y egoísmos, para dejar paso á esa otra tan necesaria en todo momento, que tiene la bienhechora misión de administrar celosa y honradamente, con la mirada puesta en el fomento de los intereses morales y materiales del país.

Quedan, ¡cómo no!, por esas corporaciones y distritos enamorados—con su cuenta y razón—de la política vieja; pero á esos á quienes apunta la gente, á esos que sólo viven para lo pequeño, acabarán por arrinconarlos esos otros que ocupándose de lo grande y lo noble se

harán dueños al cabo de la opinión pública que les prestará su concurso incondicional.

A este cambio de procedimientos políticos que se viene operando en nuestras costumbres, se debe el que se piense seriamente en cuanto puede ser de provecho para extremadura: y se fundan Pósitos y Cajas Rurales, y Montes de Piedad, y Escuelas de Artes y Oficios, y se construyen caminos y carreteras, y se crean Asociaciones de Ganaderos y Cámaras Agrícolas y de Industria y Comercio, y se organizan Exposiciones regionales, y se proyectan Ferrocarriles, y se pide tropa, y se fomentan las Ferias y se preparan Juegos Florales, y se planean Viveros para combatir la filoxera, y se gestiona la instalación de un Laboratorio de abonos, tierras y semillas, y se construyen Mataderos y locales de Escuelas y se proyectan Mercados y Laboratorios municipales, etc., etc.

La política va siendo lo que debe ser: una cosa útil para los pueblos.

Nada de lirismos, ni de idealismos, ni de charlatanismos, ni de personalismos. De todo eso están asqueadas las gentes. Vengamos á la realidad: hagamos algo práctico.

Trabájese con fé, con entusiasmo por cuanto es higiene, cultura, progreso, riqueza, bienestar de las clases pobres, por todo eso que es de interés capitalísimo para la vida de los pueblos y acabará el desvío que determinados elementos sociales guardan para los políticos, y las clases neutras saldrán de su retraimiento, y todos contribuirán, de alguna manera, al engrandecimiento del país.

Esa es la única política que deben tolerar los ciudadanos. Para los hombres que sean capaces de desarrollarla sinceramente, lealmente, deben guardar los pueblos sus sufragos; y como así lo hicieran no renegarían de los caciques, ni de los chanchulleros, ni de los malos administradores; no renegarían de los políticos.

¿Cuándo llegará esa hora?

Pues de un nuevo caso de esa política práctica y provechosa va á dar hoy cuenta este periódico y por eso escribimos estas líneas con tanta satisfacción.

Se trata de informar al lector del camino que van recorriendo por esas oficinas los proyectos que se han presentado en el concurso para construir un ferrocarril secundario de Cáceres á Trujillo, noble aspiración de caceres y trujillanos que ahora lleva trazas de realizarse, pues si el expediente, lo más pesado, engorroso y dificultoso en toda obra de esta naturaleza, marcha aceleradamente no habrá fundamento para abrigar la esperanza de que también marche por la vía en plazo relativamente corto ese tren tan deseado y tan beneficioso para los intereses provinciales?

Hay proyecto, su tramitación va adelantadísima, y hay Empresa; ¿será un exceso de optimismo el creer que por esta vez nos libraremos del desengaño?

Hay que quemar toda la pólvora para que la ilusión se realice.

El asunto no puede ser más interesante. En estas empresas deben todos los extremeños emplear su tiempo, su actividad, su inteligencia y su dinero: para estas empresas deben reservar los pueblos sus energías y arrestos.

Hasta ahora nadie se duerme, justo es decirlo, y hay más. Los partidos políticos trujillanos, que como es sabido siempre están arma al brazo para acometerse, han puesto en este este asunto por encima de sus diferencias el amor á Trujillo y á la provincia y juntos todos están realizando gestiones y esfuerzos para sacar adelante el ferrocarril.

Ya sé yo que con esa conducta no hacen otra cosa que cumplir con su deber; pero bueno es anotarlos para que los espíritus ruines que tanto abundan en la política se fijen en el ejemplo y dejen de llevar á los asuntos que fa-

vorecen los intereses generales sus pasiones y malquerencias.

Para que el ferrocarril de Cáceres á Trujillo no se quede en el papel hay que apurarlo todo y tocarlo todo.

Cosa igual habrá que hacer mañana con el de Trujillo á Logrosán y con el de la Vera y con cualquiera otro que se proyecte, yendo por delante de todas la gestión común de nuestros representantes en Cortes, sin que valga aquello de que cada Diputado trabaje por el ferrocarril de su distrito, pues por el suelo de la provincia habrán de ir al fin las locomotoras y con eso basta para que los de aquí y los de allá, si son buenos extremeños, cooperen activamente, eficazmente á la realización de tan hermoso pensamiento.

¡Habrá quien no lo haga?

La política vieja, la política mala, pierde terreno; todo el que va ganando la política nueva, esa que lleva dentro abnegación, desinterés, altruismo y seriedad.

¡Abrácese los pueblos á quienes por esos caminos estén dispuestos á servirles!

LUIS GRANDE BAUDESSON.

## CÁCERES INTELCTUAL

Del artículo que el brillante escritor y bizarro capitán D. Enrique Segura, ha publicado, con ese título, en nuestro colega *El Nuevo Diario de Badajoz* con motivo de la reciente visita que ha hecho á Cáceres, tomamos los siguientes párrafos:

«Lo que hay en aquella ciudad (Cáceres) y sorprenden por el número al observador, son los artistas caceresños pródigos en talento y en corazón: cuanto más callado es un recinto se trabaja más, y así laboran en amigable consorcio, literatos, periodistas y poetas de lo más florido de la intelectualidad extremeña. La intelectualidad caceresña está—dicho sin ánimo de provocar rivalidades—por encima de la pacense. No comprendemos cómo habiendo tantos notables oradores, exquisitos poetas y prosistas eximios anden tan reacios en constituir el Ateneo, hermosa idea que flota en aquel ambiente y que debieran realizar.»

Publio Hurtado, Luis Grande Baudesson, Federico Reaño, Julio Acha y Francisco Belmonte son á la vez excelentes prosistas y poetas.

Enrique Montánchez y Luis Marcelo son dos poetas admirables, así como prosistas lo son Manuel Castillo y Emilio Martín de Cáceres y otros muchos que siento no recordar ahora.

Y no digamos de los que hay diseminados por los distintos pueblos de la provincia, empezando por mi buen amigo el laureado cuentista Emigdio Plasencia de Cañaveral; Diego B. ¡Regidor, de Torquemada; Tomás Lucas García, de Navas del Maño; Pedro Sánchez Ocaña y Manuel Revilla, los dos de Plasencia; Lorenzo López Cruz, de Alcántara, y en Alcuéscar, Rafael García Plata de Osma, forman todos una altiva legión de prosistas y poetas que llevan por toda España el santo nombre de Extremadura.

A sabiendas no he nombrado al poeta caceresño más popularmente querido y admirado de todos, Juan Luis Cordero, á quien agradezco en el alma su lírica galantería y por quien envío á todos, muy reconocido, un abrazo fraternal de corazón.»

La intelectualidad caceresña sabrá agradecer la galantería del Sr. Segura, uno de los más cultos y castizos literatos del hermoso plantel que da lustre á Badajoz, y aceptará de muy buen grado el cariñoso abrazo que le envía tan simpático escritor.

## Contra la langosta

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una R. O. disponiendo que los Gobernadores civiles de las provincias infestadas (entre la que está la nuestra) se dicten inmediatamente las oportunas órdenes para que las Juntas locales de extinción de la langosta verifiquen los trabajos de saneamiento en la forma que la Ley preceptúa

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería  
y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. Giraud DENTISTA

3-Plaza Mayor-3

CÁCERES

LOS CONSERVADORES DE ZARAGOZA

Ya que la falta de espacio no nos permite dar extensa cuenta de los actos que los conservadores de Zaragoza han realizado con motivo de la inauguración del Circulo Conservador, en los que el ex ministro Sr. Sánchez Guerra ha pronunciado un discurso soberbio acerca de la inmunidad parlamentaria "que se presta y se alquila", cuando menos vamos a insertar la hermosísima carta del Sr. Maura y el extracto del discurso elocuentísimo pronunciado por su hijo D. Gabriel, que tanto enseñan.

La carta de Maura.

A continuación el Sr. Ossorio leyó la siguiente carta, que el jefe del partido dirige al Sr. Pérez Cistué:

"Querido amigo: Agradaríame mucho presenciar la reunión, y deleitarme con los signos ostensibles y acariciadores para el ánimo, de comunidad espiritual; más ésta no mengua al perderse aquél gusto. La distancia no nos ausenta: que así el templo donde la abnegación deposita sus ofrendas se diferencia de la lonja donde van á traficar los intereses, y donde quiera nos hallamos, sentimos la presencia de la Patria, señora á quien juntos servimos con la fraternidad del solo amor que en lo humano ni separa ni excluye. Por esta causa, la cohesión de nuestro partido no requiere sentir las responsabilidades del mando, el cual jamás se nos representa como botín á repartir, sino como redoblado ejercicio de las auteridades del deber. El partido no es para nosotros mondonguería, ni refectorio, ni aún amigable tertulia, donde trueca condescendencias el afecto personal. Y así nos sentimos tan juntos, congregados ó dispersos.

Si alguno de entre nosotros, en su más recóndita intimidad, advierte que le tenga á nuestro lado algún cálculo de su conveniencia, y no la generosidad cívica que tiene el nombre de patriotismo, acuda sin detenerse adonde le están llamando. Aunque tampoco allí prospere, se sentirá mejor hallado.

Claros ejemplos presenciarnos de que, con mucha más eficacia que las ideas, homogeneidades más ó menos imprevisas en la condición íntima de los sujetos, son las que congregan, arremolinan, conducen y aún despeñan á las colectividades.

Ahora entrecruzamos nuestra felicitación con ocasión de una jornada en la cual hemos actuado de concierto con otras fuerzas afines.

Siempre han de parecernos pocos los secaces de la causa política que servimos, y hemos de poner cuanto de nosotros dependa para acrecentar su número, ya que la unanimidad es inasequible, el bien público requiere la extensa cooperación de cuantos aciertan á entenderle de un mismo modo, siquiera en lo esencial.

Ruégole que salude en mi nombre á todos los reunidos y también á los demás amigos que están en mi caso; es decir, momentáneamente alejados, pero fundidos en el común espíritu.—A. Maura.

La lectura de esta carta fué acogida con una entusiasta ovación.

Discurso del conde de la Mortera.

Se levanta D. Gabriel Maura. Suenan ruidosos aplausos y vivas. Su discurso es emocionante.

Dice:

Hace año y medio vine á Zaragoza y asistí á un banquete para conmemorar un triunfo electoral. Como estas ocasiones son poco frecuentes, recuerdo lo que dije. Decía, que no sólo había sido el triunfo una victoria sobre el adversario, era algo más: los electores de Zaragoza y de todos los distritos que enviaban representantes conservadores, daban una contestación elocuente á la campaña de injurias empleada contra el partido conservador.

Podéis estar satisfechos: tenéis razón. Cuando cese esta contienda, los timbres mayores de gloria para el partido, serán aquellos que dieron ocasión á la campaña de intamias; la guerra en el Rif y el fusilamiento del revolucionario Francisco Ferrer. (Ovación.)

Ya sabía yo que había de resultar algo profeta. Pero no sospechaba que en año y medio, Zaragoza había de dar esta respuesta. ¡Qué razón teniais al dar vuestros votos á los conservadores!

El Gobierno liberal, cuyos prohombres uniéronse con los republicanos para realizar actos en contra de la acción de los conservadores en el Rif, llega al Poder; se vuelve á plantear el problema rifeño, y realizan una operación militar, que yo espero, ha de ser ampliamente discutida en el Parlamento; pero que desde luego afirmo que ha sido mucho menos clara que las realizadas por el partido conservador.

Y, ¿dónde están aquellos republicanos, que cuando gobernaban los conservadores produjeron aquellos alborotos y afirmaban que la guerra era un derroche de sangre y millones en favor de una Compañía minera? ¿Por qué callan los que antes gritaron tanto? (Voces: porque están vendidos. (Ovación.)

Hay quien dice que este silencio es patrio-

tismo. No; el silencio no es patriotismo. El patriotismo es una forma de amor que viene del corazón; si se detiene (y esto es el silencio), es que ha muerto. (Aplausos.)

Hubo más: En 1911, se registra una revolución parecida á la de 1909, y aquellos liberales que en 1909 iban del brazo de republicanos, socialistas y ácratas, al tener que reprimirla en 1911, echaron mano de todos los procedimientos usados por los conservadores, y aquellos demócratas no han derogado ni una sola de las leyes que elaboró el injuriado ministro Sr. La Cierva. (Ovación.)

Yo no censuro; yo aplaudo esta conducta; pero digo que el haber tardado tanto tiempo el partido liberal en obrar así, ha sido su mayor desacierto.

El apotegma tradicional que han usado los liberales para pedir el Poder, "gobernar es transigir", debe abolirse. Cuando se está al frente del Poder, la misión no es transigir, sino aplicar las leyes con toda justicia.

Y esto explica mucho. Explica el por qué las juventudes son conservadoras.

En el siglo XIX las izquierdas estaban nutridas por los optimistas, por los idealistas; en la derecha formaban los pesimistas; por eso eran muchos jóvenes los que militaban en la izquierda.

Pero hoy... Hoy, la afirmación más capital de las izquierdas, es la de no creer en Dios; intentan apagar las luminarias del cielo, y sólo consiguen poner á oscuras sus almas.

Las izquierdas no creen en la vida ulterior, y, por tanto, niegan la abnegación, el heroísmo, el sacrificio.

No creen en la Patria, porque han provocado conflictos exteriores para destruirla.

Ellos son los que dicen á los soldados que levanten los fusiles cuando el oficial dé una orden; ellos son los que quieren que la Patria se humille ante unos moros hambrientos; ellos son los que mendigan en las Cámaras extranjeras el concurso de los que se prestan á albergar todas las infamias.

No creen en la libertad, desde el momento en que el verdadero, el sano optimismo, es creer en Dios, que premia y castiga, y en la Patria, que puede llegar á tener un porvenir muy brillante.

En España pueden vivir todos los ciudadanos; pero no aquéllos que se dedican á la barbaría, al matonismo; no pueden vivir los cobardes inductores al atentado personal.

El optimismo, señores, es patrimonio del partido conservador. Por eso, la juventud española es conservadora.

El final del discurso es acogido con aclamaciones delirantes. Dura la ovación largo rato.

Nota de la semana.

¡Fuera brujas!

Nosotros no dudamos de que el Sr. Canalejas hablara con sinceridad á los postes del último banquete cuando tronaba contra los que atacan su honor, contra el desorden, contra los malos españoles que pasan la frontera para difamar á la Patria, y hasta cuando decía que no le "causaban pavor", las brujas de la política... (¡Lagarto, lagarto!) ¿Pero fué para decir eso para lo que tuvo lugar el ágape?

«No me jaja V. reír que tengo er labio partido...» El travieso y desenvuelto Conde habló también, y nos lo dijo todo.

¡Por la boca muere el pez!...

Habló el Conde y después de expresar que tiene á mucha honra el que le llamen electorero, dijo así: «Señores, dediquémosnos á reorganizar en toda España el partido liberal, ahora que estamos en el Poder y podemos dar cosas y hacer grandes favores á los amigos, sobre la base de la jefatura del Sr. Canalejas, que yo acato.»

Bien está que no tema V. á las brujas, D. José, ¡pero cuidado con los brujos!...

Los comensales al oír la arenga del Conde se quedarían, al pronto, un poco perplejos; después, tal vez pensasen que en aquel banquete había «embuchado», aunque no llegaba de la cocina; pero repuestos del trágala rompieron en una salva de aplausos que habrán sonado á gloria á Moret, Montero, Weyler y tantos otros aspirantes...

¡Por lo visto hay mar de fondo!

Nosotros tenemos aprendido que cuando se procura fortalecer una cosa es porque está debilitada, y por eso nos da en la nariz que la jefatura de Canalejas necesita hipofosfite, pues no se explica que se trate de ello tan inoportunamente.

El Conde, que fué el peón de brega de confianza de D. Segis, hasta que le dió la puntilla con la dimisión de los comités liberales de Madrid, quiere ser ahora el Juan Molina de D. José.

¡Ay de él si lo mete en su cuadrilla!

Dentro de nada lo veremos por el desierto...

Porque ese banquete, en el que, á pesar de las graves actuales circunstancias se habla de tales cosas, y se ofrecen protecciones, y se dedica un recuerdo á las brujas, lo único que prueba es la descomposición del partido liberal donde las pasiones, las intrigas y las ambiciones siguen ahogando la voz del deber.

Y en esas condiciones no hay jefatura posible aunque se esté en el Poder y se dé cañazo á todas las brujas de la política liberal.

LO DE LA DIPUTACIÓN

La segunda Real Orden Nuestra protesta.

Recordará el lector—porque está aun muy reciente y además ha sido cosa nunca vista entre nosotros—que en Mayo pretendieron 11 Diputados ministeriales ser más que 17 para constituir á su gusto la Corporación, á pesar de haber esa enorme diferencia de votos y de regir la ley de las mayorías para tales casos.

Valiéndose de la disciplina—seamos suaves—del Sr. Mogollón, presidente de la mesa de edad, se celebró aquella sesión clandestina á la una y media de la madrugada en la que los amigos del Gobierno se despatcharon á su gusto.

Elevaron los 17 diputados que estaban en frente el correspondiente recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, lográndose á fuerza de fuerzas, que recayese el fallo que era de justicia, quedando anulados cuantos acuerdos tomaron aquellos 11 diputados tan desenvueltos.

En virtud de la resolución del ministro fué preciso volver á constituir la Diputación, y como si nada hubiera pasado, los consabidos 11, valiéndose de otro medio, privan del voto á 7 Diputados del bando contrario, porque no entregaron sus actas, y vuelven á nombrar para los cargos á los mismos candidatos de la anulada constitución.

Once tienen que ser más que 17. ¿Prevalecerá semejante maniobra, se decía la gente?

Los 17 recurren otra vez al ministerio de la Gobernación pidiendo justicia, pero en esta ocasión el señor ministro solo los complace á medias. Por Real orden—que se acaba de notificar—declara válidos cuantos acuerdos se tomaron hasta la votación de la Mesa definitiva, inclusive, (ya tiene la Diputación Presidente... de Real orden) y nulo cuanto se hizo á partir de ese momento, incluso el nombramiento de la Comisión provincial.

¿En qué fundamento legal se ha apoyado el señor Ministro para adoptar semejante resolución?

Ha sido cosa tan solo de un verbo, (no vayan ustedes á creer que es el de la democracia...). El art. 45 de la ley provincial vigente dice así: "Los diputados electos PRESENTARÁN sus actas en la Secretaría de la Diputación, que las numerará en el acto por el orden de PRESENTACIÓN, ocho días antes de aquel en que deba celebrarse la apertura de las sesiones. En este día, sin necesidad de previa convocatoria, se reunirán los Diputados que hayan PRESENTADO sus actas, bajo la presidencia del Gobernador, y procederán á la constitución interina de la Diputación."

Y el art. 2.º del Reglamento de la Diputación dice: "Constituirán la corporación interina, además de los Diputados antiguos elegidos en el anterior bienio por distritos á los que no correspondan la renovación, los electos que DE ACUERDO CON EL ART. 45 DE LA LEY PROVINCIAL, HAYAN PRESENTADO SUS ACTAS EN SECRETARÍA, á los efectos y con la antelación que en el mismo se determina."

De modo que la ley y el reglamento que

regulan el funcionamiento de la Diputación exigen á los Diputados que PRESENTEN sus actas en Secretaría si no quieren perder su derecho.

¿Está eso claro? Los 17 Diputados que no están con los 11 del Gobierno PRESENTARON sus actas oportunamente y cumplieron cuanto la ley dispone.

Llega el momento de ir á votar y el Gobernador civil INTERINO que presidía aquella sesión NEGÓ su derecho á hacerlo á 7 diputados—adversarios, por supuesto, de la candidatura que aquel defendía—porque no habían ENTREGADO sus actas en Secretaría según dispone el art. 45 de la ley.

¿Donde dice eso el tal artículo, ni el 2.º del Reglamento?

Los hemos copiado fielmente. El lector puede ver que exigen la PRESENTACIÓN de las actas, nunca la ENTREGA.

Pues sin duda ENTREGAR es lo mismo que PRESENTAR (aunque al diccionario de la lengua y á cualquiera le parezcan cosa distinta) puesto que el señor ministro en su nueva Real orden así lo sostiene.

Y ese es el único FUNDAMENTO LEGAL en que descansa la disposición ministerial con la que los 11 Diputados han valido mas que 17, al ir á votar.

Ya lo saben cuantos necesitan cumplir el art. 45 de la ley provincial: donde dice PRESENTAR se debe entender ENTREGAR. Lo manda quien puede.

¿Y vamos nosotros á quebrarnos la cabeza en hacer la crítica de esa disposición que ha elaborado la democracia imperante?

¡Para qué! Con mostrársela al lector, según hemos hecho, hay bastante para que él forme juicio acerca de ella...

Y como tampoco podemos suspender sus efectos acabaremos estos renglones haciendo constar la más enérgica protesta de EL ADARVE contra esa segunda Real orden que viene á complicar más la situación anómala y gravísima por que atraviesa nuestra excelentísima Diputación.

DE TORREJÓN EL RUBIO

En defensa de la ganadería  
Carta abierta al Sr. Gobernador civil de Cáceres.

Sr. Gobernador: Han llegado, en los primeros días del mes actual, infestados de glosopeda, los ganados que pertenecen á D.ª Manuela Rodríguez que vienen á pastar en las posesiones que esta señora posee en este término municipal.

Se han contagiado con ello los pertenecientes á estos vecinos, que pastoreaban en dichas fincas y por no haber tomado con unos y otros las precauciones que exigen nuestras leyes de sanidad pecuaria, á pesar de reclamarlo del administrador que tiene en este pueblo dicha señora y del señor Alcalde, nos vemos expuestos los colindantes á sufrir los perjuicios de mentada epidemia, que parece tener interés en propagar dicho administrador, consintiendo que el ganado penetre en las propiedades ajenas, que por lo que se vé, lo hace alentado por la impunidad, que de tan reprehensible conducta, cuenta de antemano.

Un bien reportaría U. S. á la riqueza pecuaria de esta región, si se dignase reclamar del Alcalde de este pueblo las denuncias que con fecha 17 y 24 del presente, puso ante dicha autoridad el que suscribe, dispuesto á probar cuanto en ellas manifiesta, si estas han de ser cursadas debidamente.

ANTONIO MEJIAS.  
Torrejón el Rubio y Noviembre 27-911.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de nuestro Instituto han protestado del difamatorio artículo que firma la dama Rosario Acuña (¡vaya usted á saber de qué pluma será!) y que ha insertado "El Progreso", de Barcelona, periódico de Lerroux; pero dando una prueba de su buen juicio y sensatez no han tomado tan groseros insultos por pretexto para no entrar en clase.

Nosotros aplaudimos la actitud de estos estudiantes y como ellos protestamos de los ultrajes que á la juventud escolar, esperanza de la nación, le han inferido cuatro locos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (Agencia)

PRÉSTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4'25 por 100.

PARA PETICIONES É INFORMES, DIRIGIRSE Á

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

Agente de negocios.

Madrid, Plaza de Bilbao, núm. 1. Cáceres, Oficina de Contribuciones